



Grupo de Estudios Sociales sobre
Paraguay
IEALC-FSOC
Universidad de Buenos Aires, Argentina



Universidad Nacional de Pilar
Ñeembucú
Paraguay

Ponencia/línea de investigación presentada en el

XI Taller: “Paraguay desde las Ciencias Sociales”

Pilar. 7, 8 y 9 de junio de 2018

Universidad Nacional de Pilar

Incidencia de los programas periodísticos de las radios de la ciudad
de Pilar en la opinión política de la ciudadanía ñeembuqueña

ADILIO GABRIEL LEZCANO CABALLERO*

Universidad Nacional de Pilar.

Contacto: adiliolezcانو@gmail.com

Palabras-claves: Comunicación, Radio, Democracia, Mediación, Censura, .

RESUMEN

*Maestrando en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación Científica y Licenciado en Matemáticas por la Universidad Nacional de Pilar, Pilar- Paraguay. Educación: Escuela y pedagogía.
contacto: adiliolezcانو@gmail.com)

Este estudio realiza una exploración sobre el impacto de los programas radiales periodísticos y de opinión, emitidos por las radios emisoras del departamento de Ñeembucú de la República del Paraguay, en la construcción del discurso político de la ciudadanía. La investigación se encuadra dentro de una investigación exploratoria, metodológicamente se optó por considerar los discursos políticos trabajados en los espacios referidos y la apreciación del radio escucha. Se tuvo la teoría funcionalista de la comunicación como teoría orientadora en la investigación ya que se centró en medir el impacto de los contenidos de los programas radiales de corte periodístico y de opinión en la ciudadanía Ñeembuqueña. Los resultados arrojaron, que los medios locales donde se aborda programas de corte periodístico se convierten en reproductores de los centros de información, constituyéndose en satélites de los mismos y que los programas están sesgados por censura y auto-censura de los que conducen los espacios, el sesgo por omisión o por presión, conlleva a que muchos atropellos a los derechos humanos que no sean denunciados.

1. INTRODUCCION

El objetivo del presente artículo, es analizar las estructuras de los programas radiales y; de qué manera inciden los programas de opinión y periodísticos emitidos a través de radioemisoras en la construcción del concepto y la opinión política del ciudadano.

La sociedad Ñeembuqueña desde julio del 2013 experimentó un viraje en la temática de su propuesta radiofónica, con la crisis desatada por las denuncias hechas en contra de la Universidad; se abonó un clima favorable para el desarrollo, desde los medios radiales, el “disciplinamiento” a favor de la causa de la transparencia”, una “causa” que se constituyó en el pretexto para desarrollar una agenda violenta en contra de la oposición política al orden vigente, fue el eje transversal de las temáticas radiales.

Los programas desarrollados a partir de este evento tuvieron la característica de “Virulenta e intensa”, hecho que se pudo apreciar a finales del 2013 e inicio del 2014, con emisión de espacios radiales de estas características con mayor frecuencia y con un nivel del lenguaje amenazante y grotesco. Este fenómeno condujo a Plantear la pregunta ¿cómo incide los programas periodísticos y de opinión de las mencionadas características en la ciudadanía Ñeembuqueña.

“El mundo académico de la comunicación no es teórico, no existe una base científica ni un proyecto que lo construya. Se tiene algunos fragmentos discursivos con los cuales se mantienen ciertas coartadas conceptuales cuando hace falta,..., la base del pensamiento en comunicación está cercana al sentido común y a la agenda de la política y a la reflexión periodística sobre los medios o de las expectativas de prácticas y de éxito en el mundo comercial y profesional”(Galindo Cáceres, Jesús; Rizo García, Marta; Gómez Vargas, Hector; Vidales gonzález, Héctor; karam Cárdenas, Tanius; Aguirre Fernández de Lara, Roberto;, 2005, pág. 1)

Según el mismo autor existe un consenso unánime, en un sentido común, que la comunicación tiene su base teórica en la sociología. Al existir esta posibilidad y ante la inexistencia de una demostración que “la sociología es el curso de la representación científica de la comunicación”(Galindo Cáceres, Jesús; Rizo García, Marta; Gómez Vargas, Hector; Vidales gonzález, Héctor; karam Cárdenas, Tanius; Aguirre Fernández de Lara, Roberto;, 2005, pág. 2)

Teniendo en cuenta este *consenso mencionado* coincide con que la sociología funcionalista, contribuyó en la formación del campo académico de la comunicación. El funcionalismo como corriente de pensamiento es un espejo de la teoría del consenso;

fenómeno que nutre el espíritu de la sociología norteamericana, cuya idea de unificar esfuerzos y encontrar la felicidad desarrolló, la tesis, según la visión general funcionalista, “Una sociedad estable es una sociedad deseable”

Buscar la sociedad deseable, obligaba a mirar por partes las instituciones sociales, desentrañar para luego conducirlo hacia lo deseado. Hecho que implicaba que la sociedad dentro del consenso, y sin conflictuar, buscaba construir la Sociedad deseable.

Según Galindo, Jesús (2005) “la estructura de nuestro campo académica latinoamericano está calcada de la de Estados Unidos de América”, es decir, al ser el funcionalismo estructural el instrumento de análisis de la dinámica social, y es ésta la idea imperante, el campo académico de la comunicación recibe fuerte contribución del funcionalismo, especialmente de Harold Lasswell quien es el primer pensador de propuestas funcionalistas en la comunicación.

Esta propuesta funcionalista plantea a la comunicación como una parte de la sociedad, que debe unirse al consenso, y lograr los cambios consensuados en los procesos de sociales.

El aporte de la sociología funcionalista en este aspecto, es la contribución de un modelo de análisis y concepción de: cómo y hacia dónde se dirige la sociedad; concomitantemente a estos objetivos, la idea del modernismo de esculpir la sociedad en base a lo deseable por el hombre, cuya herramienta fundamental es el conocimiento de la composición de las estructuras de los objetos, lleva a que la comunicación funcionalista plantee su tarea buscando responder la frase de Lasswell; ¿Quién dice qué, por qué canal a quién y con qué efecto?

Con estos planteamientos Lasswell pretendía entender la naturaleza de los discursos, dando un elemento muy importante: el medio por el cual se hace llegar la información; pues el planteamiento se hace al finalizar la Segunda Guerra Mundial y en los inicios de lo que se conoce como la Guerra Fría entre Los Estados Unidos de América y la ex Unión Soviética.

Las propuestas funcionalistas en la comunicación, según Galindo “el primer gran autor de propuestas funcionalistas en comunicación es Lasswell. Y el año de su propuesta en este sentido es 1948. En esa propuesta aparecen las dos aportaciones mayores a la investigación de los medios de difusión en todos los tiempos”(Galindo Cáceres, Jesús; Rizo García, Marta; Gómez Vargas, Hector; Vidales gonzález, Héctor; karam Cárdenas, Tanius; Aguirre Fernández de Lara, Roberto;, 2005, pág. 22)

La mención de Lasswell y el año es de mucha importancia, pues nos permite contextualizar el momento y las condiciones en que se desarrolla la propuesta, estos datos históricos permitirán comprender su planteamiento, ¿Quién dice qué, por qué canal a quién y con qué efecto? como programa de investigación; y comprender el desarrollo de los

subprogramas que, según Galindo(2005, pág22), son el “análisis del control, análisis de contenido, análisis de medios de comunicación, análisis de la audiencia y el análisis de los efectos”.

Además, este pensador, de la lectura funcional de los medios, desarrolla un segundo aporte en materia del rol que cumplen los medios en la sociedad Norteamericana.

Estos aportes según Galindo (2005, pág22) son las siguientes funciones:

“Primer. Vigilancia del entorno, relevando todo lo que pueda amenazar al sistema de valores del sistema.

Segunda. Activación de la relación de los participantes del sistema social para responder al entorno.

Tercera. La transmisión de la herencia social.”

Con la determinación de las funciones, se destaca la connotación de los medios como garantes del presente estado de cosas, y como mediadores para el consenso planteado por el funcionalismo, repeliendo todo aquello que pueda quebrantar el orden vigente.

Esta última, en consonancia con las ideas de la sociología funcionalista plantea el desarrollo social dentro de un consenso.

Paul Lazarsfeld propuso la cuarta función de los medios: el entretenimiento. El entretenimiento se constituye desde la óptica del pensador en un elemento estabilizador, pues si las personas se encuentran entretenidas, ocupando su tiempo y por ende no podrán preguntarse ¿A dónde vamos?, ¿qué hago en la Sociedad? o el modelo de sociedad ¿es la que nos conviene a todos?.No cuestionándose la vida que se lleva, se aceptarían sin mucho inconveniente el orden impuesto, y así, lograr mantener la sociedad estable y lineal.

Lazarsfeld, según Galindo, también describe que los medios aseguran la recepción de acuerdo al que media entre la información y el receptor. El líder de opinión, un agente es el que determina la medida de la recepción del mensaje.

2. OBJETIVO GENERAL

Analizar las estructuras de los programas radiales de opinión y periodísticos, emitidos a través de radioemisoras, en la construcción del concepto y la opinión política del ciudadano y de la ciudadana del Departamento de Ñeembucú.

3. METODOLOGÍA

El presente trabajo corresponde a una investigación con metodología cualitativa, el método adoptado es el análisis cualitativo de datos primarios, recurre a la observación de los hechos analizando las estructuras de los programas, del mismo se registra y se tabula los datos para su análisis y síntesis. Se recolectó datos de la audiencia, donde se tomó una muestra de 395 casos, con un nivel de confianza del 95%, y con un margen de error del 5%, los casos fueron tomados en forma aleatoria de las casas del departamento de Ñeembucú.

De esta manera el tipo de investigación es de tipo descriptivo y comparativo, con diseño documental.

4. RESULTADOS.

A continuación se exponen los resultados obtenidos en el proceso de esta investigación:

4.1 Estructura y características de los programas

En este sentido, los medios analizados con sus respectivos programas periodísticos y de opinión, se pudo observar sensibles confusiones de conceptos básicos, como entender que la libertad expresión se limita a los interés de los dueños de los medios. Cabe mencionar que los mismos comunicadores que operan en la radio estatal, llevan adelante programas de igual naturaleza en radios de frecuencias moduladas, con el mismo carácter, reproduciendo lo planteado en la agenda de la radio estatal, existen voces contestarías pero en menor proporción.

En la Radio Estatal Zp12 Carlos Antonio López, AM 700, en su programa central, los operadores de la palabra, aparte de la confusión conceptual, también poseen problemas en el manejo del lenguaje, Una expresión elocuente que describe el uso del lenguaje es la siguiente construcción: *“es un corrupto..., porque recibe sueldo del estado, supuestamente”*, en esta expresión se analiza la estructura del discurso, donde la anexión de la palabra *“supuestamente”* hace alusión a una sospecha, pero sin embargo en la construcción semántica del discurso escrito, se observa que existe una afirmación que pone al descubierto la errada construcción morfológica y su consecuente problema semántico.

La pregunta ante esta realidad es ¿cómo se pretende hacer llegar el mensaje cuando se observan estas dificultades?. Quizás no responda a cabalidad esta pregunta en este aporte, pero queda como propuesta para observación, por ende a estudiarse.

4.2 Los programas periodísticos y de opinión que aplican la teoría funcionalista como estrategia comunicacional al ser analizados, presentaron las siguientes características:

Al inicio de la propuesta de los programas se aborda, dando el informe policial, posterior a la misma un recuento de los titulares de los periódicos de tirada nacional.

Posterior a la misma se presenta casos de “Hechos de corrupción” de Instituciones o personajes que no están adheridas a la línea oficial del régimen de gobierno, intermediado para relleno, de acciones desarrolladas desde la estructura del estado que se consideran oportunas para dar una imagen positiva del mismo.

Pero el eje central del programa propuesto es la “Transparencia” como idea fuerza a desarrollar.

Para la presentación de la denuncia en los programas las fuentes son actores políticos o personas vinculadas abiertamente con el régimen de gobierno, o las informaciones son proveídos desde fuentes del gobierno.

El abordaje de los temas en cuestión, y los actores involucrados en la denuncia son llamados a las notas para una inquisición brutal para luego ser arrojados en la sala de los condenados.

Los temas abordados a nivel local, se busca instalar primero en los medios nacionales para luego bajar en la agenda local. Y el abordaje de la denuncia se aborda con figuras vinculadas con el régimen del gobierno.

La actuación de los conductores de los programas, se ajusta a los de capataces, si alguien desea ingresar a criticar el gobierno en los medios donde desarrollan sus actividades

comunicacionales son enfrentados en forma vehemente por los conductores, o en otros casos se les priva de ingresar, de acuerdo a los testimonios de los oyentes que llaman y comentan sus experiencias en otros medios, en algunos casos se les preguntan de qué van a hablar y con qué propósito; estos elementos señalan que los comunicadores son vigilantes férreos de los intereses de sus patrones.

Los disidentes a la postura oficial, son sometidos en estos espacios a fuertes interpelaciones de orden personal a los efectos de inhibir los posicionamientos contrarios a la línea que mantiene el programa, desencadenando temor para manifestar alguna opinión.

Los abordajes de los temas de relevancia, para la vida en comunidad, se sustituyen por la priorización de temas de intereses privados, desarrollándose la discusión en torno a las prioridades de intereses particulares, llámense estos intereses políticos o económicos.

Este modelo de programa nos llevó a preguntar a los radios escuchas una serie de preguntas; que arrojó lo siguiente:

De la cantidad de personas que sintonizan la radio; se ha encontrado que el:

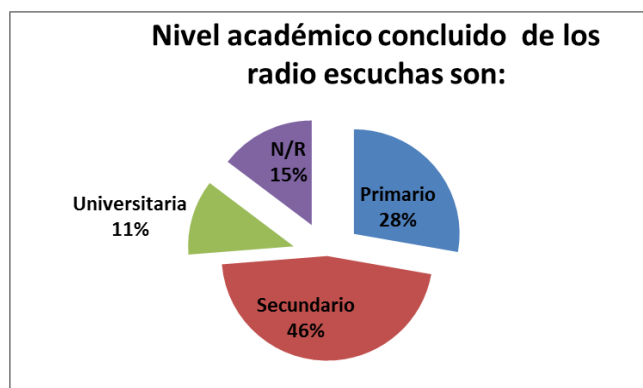


Gráfico N° 1. Nivel académico concluido de los radio escuchas

Consultados porque sintonizan la radio, se los encuestados respondieron que los:

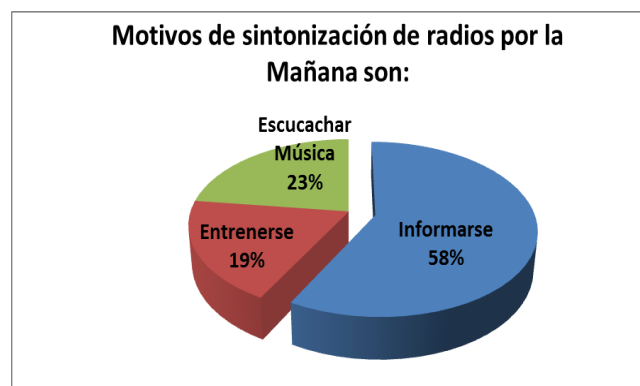


Gráfico N° 2. Motivos de sintonización de Radios.

También se les consultó si creían en los periodistas, arrojando lo siguiente.

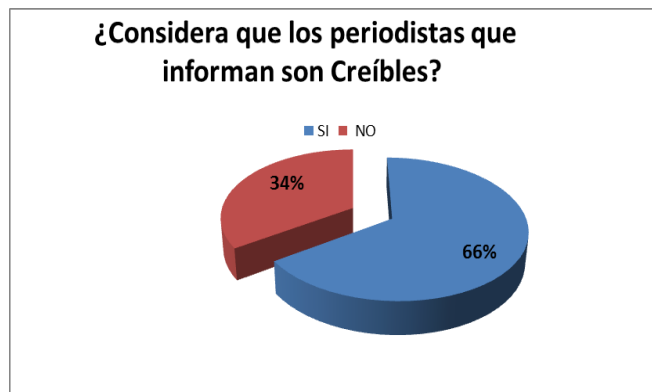


Gráfico N° 3. Confiabilidad de los Periodistas.

Teniendo estos datos a la vista encontramos que: existe un desajuste en lo que respecta el radio escucha en lograr informarse y la posibilidad real de lograrlo, pues el mediador entre la información y el oyente, no goza de la confianza de sus destinatarios.

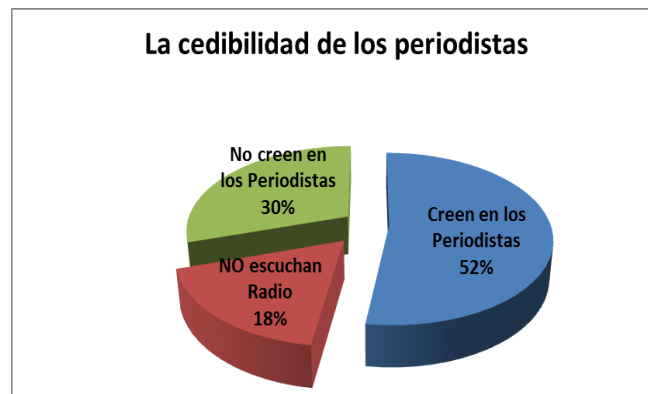


Gráfico N° 4. Credibilidad de los Periodistas

Se observa en estos datos que los que creen en los periodistas llegan a un 52 %, sin embargo, los periodistas no vinculados al régimen comunicacional del Gobierno, adquieren mayor credibilidad según los encuestados:



Gráfico N° 2. Confianza a Periodistas vinculados con el Estado.

Sólo el 20% de los encuestados consideran creíbles a los periodistas identificados plenamente con el régimen de gobierno.

5. CONCLUSIONES Y CONTRIBUCIONES

La investigación arroja algunas pistas sobre los efectos de la aplicación de la teoría funcionalista como estrategia mediática desde el régimen de Gobierno, la gente no cree en los actores periodísticos que desarrollan programas periodísticos y de opinión que emplean la teoría funcionalista desde el régimen de gobierno, por el posicionamiento adictivo a la voz oficial de la transparencia, pues al ser poco creíble el origen del cuestionamiento contamina la intención dejando los hechos denunciados en la sombra de la duda; pues el origen de las denuncias tienen argumentos viciados por el antagonismo político.

Los que desarrollan la teoría funcionalista desde el régimen de gobierno, no lo hacen conociendo la finalidad de tal teoría, sino son conducidos por el manto de la impunidad por la protección que les garantizan desde el régimen, a desatar la “*Vigilancia del entorno*”, reprimiendo toda aquellas ideas que podrían amenazar el orden actual de valores.

La falta de credibilidad no impide que estas agendas desarrolladas incidan en la perspectiva política de la ciudadanía, pues se desarrolló el miedo y a consecuencia la desmovilización de la ciudadanía.

Al existir el reforzamiento de la obediencia debida, no se pudo encontrar incidencia intencionada para el fortalecimiento del discurso democrático. Lo que permite suponer, que por descarte del discurso autoritario, se ensaye en los ciudadanos un discurso contestario.

Se observó, que las estructuras del género periodístico incorpora la lectura de artículos de los medios impresos de tirada nacional, en el desarrollo los programas, hecho que denota, primero la incapacidad para desarrollar una agenda propia, y segundo, que el discurso no se construye en los medios locales, sino de los grandes medios corporativos concentrados, cuyos intereses no coinciden con los intereses del día a día del poblador local.

La construcción del discurso democrático en los medios se ve limitada fuertemente por la censura y la autocensura, pues la existencia de vínculos con el estado y sus actores políticos genera varios sesgos de la información. El sesgo por omisión o por presión, conlleva a que muchos atropellos a los derechos humanos no sean denunciados.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2011). *EN BUSCA DE LA POLITICA*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chomsky, Noam 2002 “El control de los medios de comunicación” en *Cómo nos venden la moto*. (Barcelona: Icaria).
- Constitución, N. (1992). *Constitución Nacional de la República del Paraguay*. Asunción.
- Foucault, Michel (1998) *Vigilar y castigar* (México D F: Siglo XXI)
- Galindo Cáceres, Jesús; Rizo García, Marta; Gómez Vargas, Hector; Vidales gonzález, Héctor; karam Cárdenas, Tanius; Aguirre Fernández de Lara, Roberto;. (2005). *Comunicación, Ciencias e Historia*. Madrid: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA.